

TÍTULO: LA BIOÉTICA: UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA
BIOETHICS: A NEED IN THE PEDAGOGICAL TRAINING OF THE DEGREE IN PHYSICAL CULTURE

Autor: Lázaro Lanier López Llerena, lazarocf75@gmail.com, Centro de Capacitación del MINTUR, Cuba, Master.

RESUMEN:

Las universidades forman ciudadanos que puedan enfrentar situaciones en su desempeño profesional (Díaz Canel, 2010). En la actualidad se buscan alternativas para vivir bien en una sociedad que parece haber olvidado valores de solidaridad y justicia. La actividad física y el deporte experimentan acelerados cambios, motivados por el desarrollo científico técnico, en busca de un resultado que en ocasiones lacera la dignidad humana. El licenciado en Cultura Física enfrenta diversos fenómenos en su profesión que requieren una pertinente formación pedagógica. La investigación abordó el problema ¿Por qué incluir contenidos bioéticos en la formación pedagógica de los profesionales de la cultura física y el Deporte? Responde al objetivo: demostrar la necesidad de incluir la Bioética en la formación pedagógica del profesional de la cultura física y el deporte. Se realiza un estudio observacional de corte transversal. Se revisa el Plan de Estudio E, se aplica encuesta a 67 estudiantes de tercer año de la carrera de la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". Se demuestra la omisión de contenidos bioéticos en el plan de estudio E de la carrera como herramienta pedagógica en la solución dilemas éticos como el dopaje genético, los deportistas ciborgs, híbridos y quimeras, así como la necesidad de incluir este nuevo saber en la formación pedagógica del profesional de la cultura física.

PALABRAS CLAVE: Bioética, formación, Pedagogía, actividad física.

RESUME:

Universities train citizens who can face situations in their professional performance (Díaz Canel, 2010). At present, alternatives are being sought to live well in a society that seems to have forgotten the values of solidarity and justice. Physical activity and sport undergo rapid changes, motivated by technical scientific development, in search of a result that sometimes lacerates human dignity. The graduate in Physical Culture faces various phenomena in his profession that require pertinent pedagogical training. The research tackled the problem. Why include bioethical content in the pedagogical training of professionals in physical culture and Sports? It responds to the objective: to demonstrate the need to include Bioethics in the pedagogical training of the professional of physical culture and sport. An observational cross-sectional study is carried out. Study Plan E is reviewed, a survey is applied to 67 third-year students of the "Manuel Fajardo" University of Physical Culture and Sports Sciences. The omission of bioethical content in the study plan E of the degree is demonstrated as a pedagogical tool in the solution of ethical dilemmas such as genetic doping, cyborg athletes, hybrids and chimeras, as well as the need to include this new knowledge in pedagogical training of the professional of physical culture.

KEY WORDS: Bioethics, training, Pedagogy, physical activity.

INTRODUCCIÓN

Constantemente el hombre se preocupa por su existencia, la aplicación de la ciencia y la tecnología ha ayudado para bien o para mal en este sentido. En la actualidad resulta un conflicto para el propio hombre el empleo de los avances científicos al provocar desafíos éticos. El sociólogo Chivas (2018) ha catalogado estos fenómenos propios de una era pos humana.

El desarrollo de la ciencia y la técnica ha sido provocado por el propio hombre, consciente de sus actos, quien innova al margen de las consecuencias de exterminio que esto provoca. Esta situación es la denominada por el sociólogo alemán Ulrich Beck “sociedad del riesgo” (como se citó en Bauman, 2003). De esta forma la ciencia muchas veces deja atrás su verdadero objetivo: la búsqueda de la verdad, para verse reducida por el propio hombre en la búsqueda de lo útil.

Estos fenómenos de súper tecnificación han originado la destrucción de culturas originarias permeadas por elementos del occidente moderno, con ideales como: individualismo, hedonismo, relativismo, pragmatismo y el utilitarismo.

Ante el golpe tecnológico que vive la humanidad después de la Segunda Guerra Mundial aparece la Bioética como nuevo saber, se introduce una respuesta al cambio de paradigma a que es sometida la humanidad. Los problemas a los que se enfrentaba el hombre -motivados por el avance tecnológico- nunca antes vistos, superaban el campo de actuación de una ciencia en particular o a un grupo aislado de científicos. Es por ello que nace un nuevo saber que busca respuestas a estos problemas bajo nuevos horizontes con un enfoque multidisciplinario establece el puente entre diversas ciencias.

Por ello se han perfilado dos grandes grupos. El primero liderado por Potter, cuyo sentido es constituirse en punto de confluencia de las ciencias y las humanidades en la creación de una nueva cultura y enfoque ético, relacionados con la responsabilidad del hombre ante los resultados de su obra, de sí mismo y de su entorno existencial presente y futuro. Una segunda posición más restrictiva -representada por Hellegers ginecólogo holandés que fundó en Georgetown el primer instituto universitario de bioética, se enmarca en las ciencias de la vida, sólo a nivel de lo humano, o sea una ética biomédica solo a nivel de lo humano o biomédico (Cobas, León y Ñique, 2018). Estados Unidos y Europa aparecen como los polos más desarrollados de este nuevo saber (Drane, 2015).

La Bioética como nuevo aprendizaje se dirige hacia la búsqueda de respuestas, con el hombre en el centro de sus decisiones. El accionar de los seres humanos provoca consecuencias muchas veces irreversibles para la vida y por ello este saber propone un camino racional, donde se conjuguen los avances de la ciencia con un buen vivir para todos los seres humanos bajo el principio de la racionalidad desde una ética de mínimos. Invita poner freno al constante enfrentamiento entre el “homo sapiens” y el “homo faber” al colocar un puente para que transiten acciones interdisciplinarias que conjuguen desarrollo, bienestar medido y sostenible. Esto solo puede ser logrado al tomar como bandera principios como: el respeto a la vida y la autodeterminación de la persona.

La respuesta a estos conflictos de principios y valores encuentra en la Bioética refugio. Esta es definida por Delgado, citado por los autores Cárdenas y Ribot

... una visión más amplia, como ética de la vida, una disciplina promotora de la reflexión moral sobre los dilemas de nuevo tipo que se presentan en la vida del hombre a partir de los cambios introducidos por el desarrollo tecnológico y científico desde el siglo XX. (2019,p. 45)

En busca de respuestas desde la bioética a problemas de la actividad física y el deporte en nuestro país han sido los acercamientos al tema en la revista del centro de bioética Juan Pablo II escrito por: Zayas (2010) y Zamora (2015), donde reflejan la importancia del estudio de la bioética y su aplicabilidad a la actividad física y deportiva.

Al finalizar el siglo XX e inicios del XXI este nuevo saber busca solución a dilemas éticos motivados por el desarrollo de la ciencia y la técnica en la actividad física y el deporte (Hoyos y Fernández,2008), con mayor fuerza en Europa y los Estados Unidos.

la sobrevaloración de su carácter profesional, competitivo y espectacular; las malas prácticas de ejercitación y entrenamiento; los actos de violencia que envuelven a los deportistas y espectadores; los patrones predominantes de estética corporal; el doping; y el problema de la inequidad de acceso a las oportunidades y beneficios del deporte. (Bosque y Freyre, 2008, p. 21)

La ciencia y la tecnología también han estado en función de mejorar las metodologías de entrenamiento en busca de elevar los resultados deportivos. Aspectos que son expresados por Corriente y Montero citados por Bosque.

A medida que se difunde y adquiere una mayor trascendencia social y económica, el deporte acarrea no solo la profesionalización y la especialización de los jugadores, sino también su transformación en engranajes de la industria deportiva, en vedettes condenadas no a jugar, ni siquiera a ganar, sino ante todo a generar ganancias: el carácter mercantil y espectacular del deporte limita cada vez más la iniciativa y autonomía de unos jugadores convertidos en auténticos soportes publicitarios y sometidos a constantes presiones para optimizar el rendimiento y los resultados. (2014, p.15)

Los temas bioéticos son ampliamente acogidos en el ámbito universitario al tomar como referente la misión que le es asignada como institución en la mayor parte del mundo. La formación universitaria a lo largo de la historia se ha preocupado por la formación profesional de los individuos, la trasmisión de conocimientos en busca de un ser humano capaz de enfrentar los desafíos de la ciencia. Posición que viene cambiando desde la segunda mitad el siglo XX, dando un giro hacia la formación ética de los ciudadanos. (Castellanos, 2016)

En este objetivo se incluyen la formación de un licenciado en cultura física (Rodríguez, 2011) al servicio de la sociedad en que vive y más aún al servicio de la humanidad. Esta formación no puede desarrollarse separada de la formación ciudadana y ética de los conocimientos científicos técnicos juega un papel protagónico (Bosque, 2016). Este proceso equilibrado e integral brinda a los futuros profesionales competencias (Proyecto Tuning, 2007) que lo hacen estar a la altura de su tiempo, pero es necesario la formación humana que lo hace verdaderamente un profesional con una formación pedagógica completa.

La tecnología cada día se empeña en el logro del resultado deportivo, para ello en no pocas ocasiones trama toda una red alrededor del deportista o equipo deportivo que relaciona: vestuario, implementos deportivos e instalaciones, que poco a poco centran la atención en algo llamado espectáculo y no en el sujeto

que protagoniza el resultado. Este fenómeno ha sido alertado por Rodríguez (2011).

DESARROLLO

Se realizó un estudio descriptivo observacional de cohorte transversal. Probablemente generador de hipótesis de futuros protocolos de investigación.

Se revisó el Plan de estudio E de la carrera Licenciatura en Cultura Física y Deporte (2016) en busca de contenidos relacionados con la Bioética y formación pedagógica.

Se emplearon métodos del nivel teórico como el Histórico-lógico: permitió el análisis, la comparación y determinar la evolución del problema planteado, estructurando de manera lógica y concatenada los contenidos fundamentales en la preparación pedagógica del futuro profesional. Sistémico estructural funcional: favoreció identificar la relación entre la preparación pedagógica del profesional y la Bioética.

De los métodos empíricos se emplearon:

Encuesta: garantizó de forma empírica valorar el conocimiento de los estudiantes en bioética, el aporte de las diferentes disciplinas y la necesidad de incorporar los mismos en la carrera para su desempeño pedagógico.

Análisis de documentos: sirvió para valorar la presencia de contenidos de Bioética en documentos normativos.

Para el procesamiento de la información se utilizaron métodos estadísticos-matemáticos como: la distribución empírica de frecuencia que permitió el cálculo de porcentajes y medias, así como la realización de gráficos y tablas desde los datos obtenidos en encuestas y entrevistas.

Se diseñó una encuesta en la que intervinieron especialistas que aportaron elementos de acuerdo al tema. Antes de proceder a la aplicación se solicita la confirmación de los participantes en el ejercicio. (Anexo 1) Esta encuesta se aplica con el objetivo de: evaluar conocimientos previo sobre Bioética en estudiantes, el impacto que ocasionan las disciplinas con respecto a este nuevo saber en estudiantes para ser aplicados desde la pedagogía y el valor que ofrece la Bioética en su desempeño como futuros profesionales de la cultura física y el deporte se exponen en el anexo 2.

La encuesta se llevó a cabo personalmente por el investigador, enviada online al grupo WhatsApp de los estudiantes, de conjunto con el protocolo de consentimiento para la participación. Proporcionó la información pertinente y aclaró las dudas que surgieron. Esta información fue igual para todos los participantes y tuvo un carácter neutro con el fin de no influir en las respuestas de los encuestados.

La muestra se tomó de forma consecutiva y quedó constituida por 67 estudiantes (33 del sexo femenino para un 49,25% y 34 del sexo masculino para el 50,74%) de tercer año de la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deporte, del curso presencial de la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte: Manuel Fajardo, de La Habana.

El instrumento de medida utilizado fue la encuesta (Anexo 2) elaborada y validada por expertos en la actividad física y el deporte con la finalidad de medir las variables indicadas en el apartado anterior.

Análisis del modelo del profesional.

Al revisar todos los sistemas de conocimientos, habilidades y los contenidos a trabajar se puede observar la ausencia del empleo del término Bioética en todo el modelo de formación del profesional de la Cultura Física.

La disciplina Fundamentos Biológicos de la Actividad Física carece de contenidos bioéticos. No se precisa un trabajo con respecto al dopaje genético, los deportistas ciborgs, híbridos y quimeras (Pérez,2012) como parte de la transformación de los seres humanos desde la tecnificación de la actividad física hasta una situación límite en busca de un resultado poshumano.

Por su parte la disciplina Psicopedagogía de la Actividad Física no trabaja el tema doping como elemento a combatir, utilizado para elevar la capacidad de trabajo en busca de un resultado. Tampoco se parecía el tema de la resolución de conflictos desde la pedagogía.

La disciplina Métodos de Análisis e Investigación en la cultura física ofrece algunos elementos éticos para el trabajo en la búsqueda de la información y la publicación de la misma. No refleja el fenómeno plagio y la manipulación de la información y la falsificación de datos en la actividad física.

También es carente en el plan de estudio del profesional de la cultura física el trabajo de ética arbitral y de anotación de eventos deportivos y su apego a la Carta Olímpica (Comité Olímpico Internacional [COI],2014) y otros reglamentos internacionales.

La disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física precisa la relación de las materias con el proceder jurídico apegado a la ley, sin embargo esta disciplina no hace referencia a la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte aprobada en la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 1978).

Otra de las disciplinas medulares en la formación del profesional es Teoría y Práctica del Deporte. Es muy llamativa la ausencia en el sistema de conocimientos contenidos que aborden el doping y las transformaciones del cuerpo del ser humano desde una perspectiva bioética a trabajar por este profesional.

Otro aspecto que no se precisa su tratamiento en este plan de estudio del profesional de la cultura física y deporte lo constituye el trabajo de los Comités de Ética del deporte aspecto que muestra en Cuba un atraso significativo con respecto a la mayor parte del mundo.

Los sistemas de conocimientos, objetivos, habilidades y contenidos de la disciplina Cultura Física Profiláctica y Terapéutica aborda con fuerza el accionar con personas con diferentes capacidades y necesidades educativas especiales, pero no desde contenidos bioéticos, aportados por este nuevo saber y evidenciados en los últimos procedimientos aportados por especialistas.

No se observa un tratamiento a las actividades físicas en cuanto a la modificación del cuerpo en busca de súper resultados en especial lo relacionado al fisiculturismo, donde en ocasiones bajo las reglas de la Ergogenia se justifica el proceder de los deportistas.

Podríamos extender esta tendencia al campo de la Educación Física con fines estéticos, donde esa idealización de los cuerpos responde a los patrones de belleza corporal, que promueven la industria o mercado de la moda, los concursos de belleza, así como los medios masivos de comunicación social, y los gimnasios (Bosque y Freyre, 2008, p. 21).

La disciplina Recreación Física abordada problemas medio ambientales y el trabajo desde la actividad física recreativa y el deporte. Nuevamente se evidencia la relación hombre/medio como algo separado y sin conexión, también son obviados en este sentido principios de beneficencia y no maleficencia elementos imprescindibles en la relación del hombre con el medio

en que vive. Aspectos pedagógicos a tener en cuenta en la relación hombre/naturaleza.

Análisis de la encuesta realizada

La pregunta número uno de la encuesta fue respondida por el 100% de los estudiantes encuestados, el 40,27 considera tener un conocimiento nulo en temas de bioética. Ubicaron en el nivel dos de conocimiento en temas bioéticos 14 estudiantes lo que representa el 20,89%. En esta pregunta, 19 se ubicaron en el indicador de medida tres, lo que representa el 28,35%. Con respecto al nivel cuatro, dos estudiantes lo que representa el 2,98%. El nivel cinco, resultaron cinco estudiantes lo que representa el 7,46% del total

La segunda pregunta de la encuesta fue contestada por el 100% de los encuestados, 13 estudiantes ubicaron en el nivel uno lo que significa el 19,40%. En el nivel dos se ubicaron 11, para un 16,41%. En el tercer nivel de formación en contenidos bioéticos que brindan las disciplinas y asignaturas para ser utilizados en su accionar como pedagogos de la carrera fue auto evaluado por 13 estudiantes para un 19,40%. En nivel cuatro 15 estudiantes lo que representa el 22,38%. Por ultimo determinaron ubicar en el quinto 15 futuros profesionales de la Cultura Física, el 23,38%.

La pregunta tres reflejó que el 8,95% de la muestra consideró en el nivel más bajo la importancia y potencialidades que brinda una formación bioética a emplear desde la pedagogía. En el nivel dos, un total de 10 estudiantes, lo que representa el 14,92%. En el tercer nivel 15 encuestados para el 22,38%. El nivel cuatro 16 para un 23,88%. El quinto indicador fue otorgado por 20 estudiantes el 29,85%. De esta forma queda demostrado la importancia que se refiere al desempeño pedagógico como profesionales de la cultura Física.

Se plantea a gritos una reforma en el papel social de la educación superior. Entonces nos formulamos una pregunta que puede conducir esta transformación: ¿Podemos resolver el problema de la formación de un profesional con el mismo proceder que lo ha creado? (Morín, y Delgado,2016,p.47).La respuesta es evidentemente no, los problemas son cada vez más globales y las soluciones desde las parcelas son cada día menos ineficientes. El cambio se impone si queremos un profesional a la altura de los tiempos. “La bioética permite la apertura de la universidad a la universalidad teniendo como brújula las tres culturas; humanística, científico técnica y digital” (Morín y Delgado,2016,p.56). Esto solo podrá ser logrado mediante la transdisciplinariedad la que nos conduce hasta esos horizontes de naturaleza epistemológica.

Un graduado universitario tiene que estar a tono con las exigencias profesionales del momento y para ello la educación superior debe cumplir su objetivo, definido por la UNESCO en el seno de la Organización de Naciones Unidas (1998)

En Cuba el centro rector para la formación del profesional de la Cultura Física y Deporte es la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Manuel Fajardo y para ello está diseñado el Modelo de Formación del Profesional de la Cultura Física y Deporte en su versión del plan E.

Es importante destacar que dicho plan de estudios, responsabilizado con la formación del profesional de la cultura física y deporte ha eliminado del currículo la asignatura Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología concebida en el plan de estudios anterior: D, incluida en la disciplina Marxismo

Leninismo, donde se concebían los contenidos que preparaban al futuro profesional de la cultura física y deporte en temas de Bioética.

Una vez eliminados estos contenidos del plan de estudios E y con ello de la formación de pregrado son pocas las herramientas que se brindan al estudiante para la búsqueda de soluciones a problemas en su accionar como pedagogos de la cultura física y el deporte desde la Bioética, al planificar estos contenidos desde la interdisciplinariedad y el posgrado.

Teniendo en cuenta lo anterior y la complejidad que muestran temas bioéticos en fenómenos asociados a la actividad física y el deporte desde la revolución contemporánea que integra otras disciplinas asociadas se considera pertinente esta investigación al asumir el fuerte compromiso ético de estas actividades.

CONCLUSIONES.

1. Se demuestra la omisión de contenidos bioéticos en el plan de estudio E de la carrera Licenciatura en cultura física. Lo abordado en las diferentes disciplinas y asignaturas de este plan se limita al trabajo con los valores morales.
2. Se aprecia la necesidad de conocimientos sobre bioética de los estudiantes para enfrentar su futuro desempeño profesional, por lo que dan gran importancia a este nuevo saber.
3. Se estima de vital importancia la inclusión de aspectos bioéticos en el currículo de la carrera de licenciatura en cultura física como parte de la formación pedagógica del futuro profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.
- Bosque, J. y Freyre, E.(2008). El cuerpo como frontera de negociación epistemológica: Discurso Fenomenológico-Hermenéutico para la Educación Física y el Deporte. *Revista Acción*,(8),15-21.
- Bosque, J. (2014).El descuido de la tecnología en el currículo de la carrera de licenciatura en Cultura Física y la imagen ingenua que favorece. *Revista Arrancada*, (8),14-15.
- Bosque, J. (2016). La educación científico-técnica en la formación profesional del licenciado en Cultura Física. *Revista Acción*,(4),14-18.
- Castellanos, A. (2016). El profesional universitario. En E. A Valdes (Ed.), *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Chibás, F. (2018). *Estrategias y métodos de creatividad e innovación. Educación, ética y barreras culturales en a comunicación de la era poshumana*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Cobas, F., León, F, y Ñique, C. (2018). Educar en Bioética: Retos para el profesor universitario de ciencias de la salud. *Rev Med Hered*,(29),46-51.
- Comité Olímpico Internacional.(2014). *Carta Olímpica*. Suiza. Recuperado el 22 de febrero de 2021, de <https://www.um.es/documents/933331/0/CartaOlimpica.pdf/8c3b36b2-11a2-4a77-876a-41ae33c4a02b>
- Díaz-Canel, M, M. (8 - 12 de febrero 2010). *La educación superior tiene que asumir un papel cada vez más protagónico* [Discurso inaugural]. 7mo Congreso Universidad, La Habana, Cuba.
- Drane, J.(2015). *Origen y Evolución de la Bioética en Estados Unidos*. Recuperado el 22 de febrero de 2021, de

<https://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/publicaciones/76966/origen-y-evolucion-de-la-bioetica-en-estados-unidos>

- Hoyos, L. y Fernández, J. (2008). *Las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: un campo de investigación en desarrollo*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Morin, E. y Delgado, C. (2018). *En buscas de rutas creativas: educación, universidad y complejidad*. En E. Baujin (Ed.), *Reinvindicar la educación. Abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad*. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Organización de Naciones Unidas. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. París. Recuperado el 22 de febrero de 2021 de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v14n3/ems06300.pdf>
- Pérez, J. (2012). Deportistas tecnológicamente modificados y los desafíos al deporte. *Revista de Bioética y Derecho*, (2), 3-19.
- Plan de estudio D. (2006). Carrera Licenciatura en Cultura Física. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior. Plan de estudio E. (2016). Carrera Licenciatura en Cultura Física. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Proyecto Tuning. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina Informe Final 2004-2007*. Recuperado el 22 de febrero de 2021, de http://tuningacademy.org/wpcontent/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf
- Rodríguez, R. (2018). *Educación bioética y deporte*. Recuperado el 22 de febrero de 2021 de <https://sites.google.com/site/bioeticadeportiva/home>
- Yara, C. y Ribot, E. (11-13 de abril de 2019). *La formación ciudadana desde la educación bioética: Su fundamentación*. Convención internacional Varona, La Habana, Cuba.
- Zamora M. (2015). Aproximación a una concepción bioética del deporte. *Revista Bioética*, (3), 18-23.
- Zayas Y. (2010). La Bioética en el deporte de alto rendimiento. *Revista Bioética*, (5), 17-21.

ANEXOS

Anexo 1.

Consentimiento previo para la participación en el estudio

Estamos realizando un estudio sobre Bioética, Actividad Física y Deporte en los estudiantes de cuarto año de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte, que consistirá en llenar un cuestionario. Lo expuesto por usted sólo será utilizado para cumplimentar los objetivos del trabajo. Si desea integrarse al estudio, sírvase poner su nombre, firma y fecha de su aceptación.

Nombre y apellidos

Firma

Fecha

Anexo 2.

Encuesta aplicada a estudiantes de cuarto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física y Deporte.

Estimado estudiante de Cultura Física y Deporte (4 año), necesitamos su apoyo en esta investigación por lo que le pedimos responda la siguiente encuesta. Agradecemos de antemano su participación.

Le damos la opción en cada pregunta de marcar sólo una respuesta, teniendo en cuenta los siguientes valores en orden ascendente, donde el número mayor (5) tiene el máximo valor:

1	2	3	4	5

Datos de interés:

Sexo F__ M__

1. En los últimos años, la Bioética se abre camino como un nuevo saber y es definida como: **...una visión más amplia, como ética de la vida, una disciplina promotora de la reflexión moral sobre los dilemas de nuevo tipo que se presentan en la vida del hombre a partir de los cambios introducidos por el desarrollo tecnológico y científico desde el siglo XX...**

Teniendo en cuenta la definición anterior como considera usted su conocimiento sobre este tema, marque su respuesta:

1	2	3	4	5

2. Cree usted que las asignaturas recibidas en la carrera han fomentado su actuación bioética?

1	2	3	4	5

3. Valora usted necesaria la formación en Bioética en los profesionales de la Cultura Física y el Deporte.

1	2	3	4	5

Anexo 3.

Resultados de la aplicación de la Encuesta.

Tamaño de la muestra y distribución según sexo

Nº Estudiantes	Féminas	%	Masculinos	%
67	33	49,2537313	34	50,7462687

1. Conocimiento previo de Bioética

Nivel	Nº Estudiantes	%	Féminas	%	Masculinos	%
1	27	40,29	17	62,96	10	37,03
2	14	20,89	5	35,71	9	64,28
3	19	28,35	9	47,36	10	52,63
4	2	2,98	1	50	1	50

5	5	7,46	1	20	4	80
---	---	------	---	----	---	----

2. Impacto curricular en relación con la Bioética

Nivel	Nº Estudiantes	%	Féminas	%	Masculinos	%
1	13	19,40	6	46,15	7	53,84
2	11	16,41	5	45,45	6	54,54
3	13	19,40	6	46,15	7	53,84
4	15	22,38	6	40	9	60
5	15	22,38	10	66,66	5	33,33

3. Valoración de la necesidad de inclusión de la Bioética.

Nivel	Nº Estudiantes	%	Féminas	%	Masculinos	%
1	6	8,95	3	50	3	50
2	10	14,92	4	40	6	60
3	15	22,38	7	46,66	8	53,33
4	16	23,88	8	50	8	50
5	20	29,85	11	55	9	45